

 **Sacapuntas**



SILVANO AUREOLES

Le sacan más trapitos a Silvano

Se agrava la situación del exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**. A la orden de captura en su contra por desvío de recursos, se suma una por el homicidio de cuatro personas en el municipio de Nahuatzen, además de tortura contra 10 más. Un juez de Morelia giró la instrucción por la presunta comisión de esos delitos en 2017 e incluyó a **Juan Bernardo Corona Martínez**, quien fue secretario de Seguridad durante el gobierno del perredista. El fiscal de Michoacán, **Carlos Torres Piña**, ya fue notificado y reforzó la búsqueda del exmandatario prófugo.

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA



Rompe petróleo techo de 100 dls

Superó el crudo mexicano la barrera de los 100 dólares. Petróleos Mexicanos, que dirige **Víctor Rodríguez Padilla**, informó que el conflicto en Medio Oriente impulsó el precio del barril a 100.01 dólares, el más alto desde julio de 2022. En lo que va de este 2026, la mezcla mexicana ha aumentado 86.5 por ciento, es decir, unos 46.39 dólares.

GUADALUPE TADDEI



Buscan lugar en INE más de 500

Más de 500 aspirantes se han inscrito en el proceso para ocupar tres lugares en el Consejo General del INE, presidido por **Guadalupe Taddei**. Y ayer se instaló el Comité Técnico de Evaluación que revisará los perfiles. Lo integran las magistradas **Marcela Fernández Domínguez**, **Selene Cruz Alcalá** y el magistrado **Rubén Jesús Lara Patrón**.

AURELIANO HERNÁNDEZ



Proponen auditorías totales

Como adelantamos ayer, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **Aureliano Hernández Palacios**, se reunió con los 32 auditores estatales. Propusieron cerrar espacios a la corrupción, a través de la fiscalización coordinada y la ampliación de auditorías a la totalidad de los recursos de todos los entes públicos de los tres niveles de gobierno.

JAVIER AGUIRRE



Presidenta pide victoria al Tri

La presidenta Sheinbaum deseó mucha suerte a la selección nacional en su encuentro de este sábado con Portugal, con el que se reinaugura el estadio Azteca. "Les deseamos mucha suerte siempre, buena vibra a la selección", dijo ayer la mandataria. Eso sí, también comentó que el equipo dirigido por **Javier Aguirre** "tiene que ganar".

MARA LEZAMA



Evalúan proyectos estratégicos

Hablando de la presidenta Sheinbaum, la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama** la visitó para evaluar avances en los proyectos estratégicos del estado. "Este trabajo coordinado nos permite consolidar iniciativas e inversiones que fortalecen la prosperidad compartida y generan mayores oportunidades para todas y todos", informó la mandataria.

EDUARDO DE AGÜERO LE DUC



Relevo en la Cruz Roja

Tiene nuevo presidente nacional la Cruz Roja Mexicana. Se trata de **Eduardo de Agüero Le Duc**, designado para el periodo 2026-2029 por el Consejo Nacional de Directores de la institución. Como vicepresidentes quedan el recién nombrado **Gabriel Saba D'Jamus**, **Olegario Vázquez Aldir**, **Carlos Constantes Madrazo** y **Jorge Alberto Forastieri Muñoz**.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



COMO si la agenda bilateral no estuviera llena de asuntos espinosos, el **derrame de crudo** mal controlado por **México** en Campeche avanza inexorablemente hacia el norte y, tarde que temprano, llegará a las costas de **EU**.

Y SI la revisión del **T-MEC** ya está complicada por los temas migratorios, laborales, hidráulicos y energéticos, vayan apuntando un argumento más que **Donald Trump** podría usar en esa intrincada renegociación para que el tratado quede justo como él quiere.

O, **DEPENDIENDO** de lo grave que resulte la contaminación de las playas estadounidenses, tendría un pretexto para tronar todo el proceso.

• • •

HARTA preocupación está causando entre **políticos de oposición** y **expertos** en temas electorales la conformación del comité que seleccionará a los candidatos que llegarán al final del proceso para nombrar a los tres nuevos integrantes del **Consejo General del INE**.

EL GRUPO está integrado por tres personas nombradas por la **Cámara de Diputados** y dos más propuestas por la **CNDH**... y resulta que los cinco –para sorpresa de nadie– tienen ligas con la **4T**.

EL LEGISLATIVO designó a **Selene Cruz**, quien fue titular de la Profedet el sexenio anterior; a la magistrada **Marcela Elena Fernández**, señalada por aparecer en los acordeones en la elección judicial del año pasado, y al ex magistrado **Rubén Jesús Lara**, autor de la resolución que condenó a la activista **Karla Estrella** a pagar una multa y pedir disculpas públicas a **Diana Karina Barreras** (alias "Dato Protegido"), esposa del diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna**.

Y, **DESDE** la **CNDH**, se integró a **Irma Rodríguez**, ex funcionaria de **Segalmex**, y a **Miriam Rodríguez**, académica casada con el subdirector de la Conagua, **Mauricio Rodríguez**.

ANTE ese panorama, muchos dan por hecho que los dados estarán cargados en favor de los perfiles que resulten favorables a **Morena**.

• • •

MUY EMOCIONADA, la jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, anunció ayer que el sábado 18 de abril cantará en el Zócalo el tenor **Andrea Bocelli**.

AUNQUE es italiano, se espera que interprete varios de sus éxitos en español y hasta podría hacer una dedicatoria especial para las autoridades capitalinas.

POR EJEMPLO, su gran éxito "**Por ti volaré**", que queda muy bien ahora que el retraso en las obras que deben estar listas antes del Mundial obliga al equipo brigadista a acelerar el paso.

Y SI ALGUIEN pregunta si los trabajos estarán terminados para la inauguración del 11 de junio, la respuesta la puede dar Bocelli con su bella versión del clásico: "**Quizás, quizás, quizás**".

BAJO RESERVA

Entre monreales te veas

Este fin de semana la presidenta **Claudia Sheinbaum** visitará Zacatecas, el bastión del clan Monreal. La mandataria estará en los municipios de Sombrerete y Pánfilo Natera, donde nos dicen que se prevé la asistencia de “los tres Monreales”, el gobernador **David**, el coordinador de diputados guindas **Ricardo** y el senador y aspirante a la gubernatura **Saúl**. La anterior gira presidencial a la entidad fue el 6 de septiembre del año pasado, y el mensaje en esa ocasión fue que “el pueblo evalúa” y que había que apegarse estrictamente al mantra cuatroteísta de “No mentir, no robar, no traicionar al pueblo”. Ya en aquel momento el tema de los candados antinepotismo impulsados desde Palacio Nacional estaba muy presente. Hoy sigue vivo el debate... y las ansias de algunos integrantes del clan zacatecano. Entre monreales te veas.



David Monreal

¿Qué tanto hace Adrián Rubalcava en Palacio Nacional?

Al que se le ve mucho en Palacio Nacional últimamente, nos hacen notar, es al director del Metro, **Adrián Rubalcava**. El jueves, don Adrián estuvo en el recinto presidencial por varias horas. El Metro, nos dicen, no es sólo de interés capitalino, sino que por muchas razones siempre tiene el interés del gobierno federal, pero algunos aseguran que la opinión de Rubalcava es escuchada en varios otros temas además de los relacionados con el Sistema de Transporte Colectivo. ¿Qué tanto hará el funcionario en Palacio Nacional?



Adrián Rubalcava

¿Quiere torear el candado antinepotismo?

Quien sigue sosteniendo que en Guerrero “Hay Toro” para rato es el senador morenista **Félix Salgado Macedonio**, padre de la gobernadora **Evelyn Salgado**. En su último “live” en redes sociales, El Toro siguió sin aclarar de forma tajante si va a desafiar la prohibición estatutaria en su partido de postular candidatos que busquen suceder a familiares directos en cargos de elección y se lanzará por la gubernatura de la entidad. Lo que sí señaló es que en esa regla de Morena “hay una contradicción con lo que dice la Constitución”. Remató con que él desea lo mejor para Guerrero y que “es el pueblo el que decide y manda”. ¿Embestirá El Toro o ya le hicieron la faena?



Félix Salgado

Defensor de “Dato Protegido” evaluará a aspirantes al INE

Nos cuentan que el exmagistrado electoral **Rubén Lara Patrón** fue elegido para ser parte del Comité de Evaluación de candidatos a consejeros del Instituto Nacional Electoral.



Rubén Lara Patrón

Nos recuerdan que en el Tribunal Electoral, don Rubén estuvo a favor de la determinación de que la ciudadana **Karla Estrella** debía ofrecer disculpas por 30 días a la legisladora pequista **Karina Barreras**, esposa del diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, por señalar el vínculo político de la pareja, lo que el ahora evaluador de aspirantes al INE consideró violencia política en razón de género, lo que lanzó a doña Karina a la fama como “Dato Protegido”. ¿Protegerá con igual rigor a aspirantes a consejeros?

TRASCENDIÓ

Que el lunes entrante la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el mandamás de la FIFA, **Gianni Infantino**, revisarán la logística que fue implementada en los partidos de repechaje de la Copa Mundial de fútbol disputados en Guadalajara y Monterrey, así como en el amistoso entre las selecciones de México y Portugal, que se jugará hoy en el estadio Azteca, Banorte o Ciudad de México, como se llame, a poco más de dos meses de que se inicie la justa. Un primer punto será ver cómo resulta el operativo diseñado para la llegada de asistentes, pues no hay estacionamiento para la ocasión.

Que la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, aseguró que PRI, PAN y Movimiento Ciudadano han exhibido “falta de proyecto y autoridad moral” con los anuncios de días recientes, criticando el llamado a desertores del líder del PRI, **Alejandro Moreno**, para reincorporarse a ese partido y el proyecto del PAN de adoptar el método de encuesta para sus candidatos rumbo a la elección de 2027. Curioso que nada dijera en su videomensaje sobre la operación de petistas y verdes contra los planes de **Claudia Sheinbaum**.

Que por cierto, ante las críticas que ha recibido el PT por no respaldar como venía el plan B electoral, la senadora **Ana Karen Hernández** aseguró que ella no acompañó ni votó la reserva presentada por su partido para excluir la revocación de mandato, porque aseguró que sus convicciones “siempre estarán por encima de cualquier interés de grupo, por muy legítimo que fuera”. Lo malo es que ese procedimiento fue a mano alzada, así que no hay tablero que lo compruebe.

Que el pleno del Tribunal Electoral capitalino desechó la denuncia contra los diputados morenistas **Víctor Hugo Romo** y **Cecilia Vadillo**, quienes en noviembre acusaron a la panista **Laura Álvarez** por uso indebido de recursos públicos con fines político-electorales y se refirieron a ella como “esposa” del alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**. Votaron en contra los magistrados **José Jesús Hernández** y **Karina Salgado** por considerar que sí se incurrió en violencia política de género. —

› No al AcaMoto 2026

Mal harían las autoridades si desatienden un fuerte, pero respetuoso llamado que hicieron ayer todas las cámaras empresariales de Guerrero, y particularmente las de Acapulco, para que se impida la realización del AcaMoto 2026. Como pocas veces ocurre, nos comentan, el sector se juntó en su totalidad para alzar la voz y expresar la "grave preocupación" que le produce la realización de un evento que se ha caracterizado por provocar desorden, inseguridad e incluso crimen, pérdida de vidas humanas y por supuesto un fuerte descrédito para el popular destino de playa que bastante ha batallado en los últimos años para superar desastres naturales y problemas de seguridad. El Consejo Coordinador Empresarial de Guerrero lanzó un pronunciamiento dirigido a altos funcionarios federales, estatales y municipales con una petición clara: que se cancele el evento en tanto sus organizadores no obtengan los permisos correspondientes y se disponga su regulación y vigilancia. Pendientes.

› PT ya quiere de nuevo a Morena

Y es el Partido del Trabajo el que ha empezado a operar un cambio radical de discurso. Y es que tras la frontalidad de días pasados, en la que se cuestionó el Plan A y parte del Plan B acusando un intento de darle preeminencia a Morena, ahora resulta que el partido de **Beto Anaya** busca acortar terreno hacia el partido mayoritario de la alianza oficialista, al que le acaba de tumbar la posibilidad de efectuar la consulta de revocación de mandato en 2027. La intención de asirse nuevamente a los guindas acaba de ser planteada por **Benjamín Robles**, comisionado nacional del PT, quien declaró que la alianza de la 4T prevalecerá tanto en 2027 como en 2030. "Nosotros seguiremos en esta alianza, así lo expresamos ayer en otra reunión de trabajo con el Verde, con Morena, el partido mantendrá su alianza. Mantendrá su alianza en el 27 y el 30", dijo en una entrevista radiofónica que concedió a la periodista Azucena Uresti, en la que también descartó hacer alianzas con partidos de oposición como el PRI, como planteó el dirigente de éste último, **Alejandro Moreno**. Como sea, ahora sólo falta que en Morena quieran de nuevo tener cerca a los petistas. Uf.

› "Un sombrero caminando"

Cierra la semana con reflectores encima de **Grecia Quiroz**, a quien el miércoles pasado, durante una visita que hizo al Senado, un grupo de integrantes de la bancada de Morena intentó incomodarla con el grito de "Morón, Morón", apellido del senador guinda que fuera adversario del esposo de la alcaldesa de Uruapan, **Carlos Manzo**—asesinado a tiros. Y es que ayer Quiroz se refirió de nuevo al asunto y consideró que se originó por "el miedo que provoca el que hayan visto un sombrero por ahí caminando". No pocos son quienes prevén que buscará la gubernatura de Michoacán en las elecciones del año próximo, como tampoco son pocos quienes no pierden oportunidad de promoverla. Nos hacen ver que en las benditas redes hay una cuenta que se abrió este año y lleva el nombre de Grecia. Entre lo que publica, además de las actividades y noticias de la funcionaria, hay encuestas que ponen a la representante del Movimiento del Sombrero con ventaja rumbo a la elección en Michoacán el año entrante. Qué tal.

› Cerco a Aureoles

Y hablando de temas de Michoacán, el que un día sí y otro también está en la mira de la justicia es el exgobernador de la entidad, **Silvano Aureoles**. Y es que resulta que ayer un juez giró una nueva orden de aprehensión en su contra, esta vez por el asesinato de cuatro personas y tortura contra otras 10 y abuso de autoridad durante un operativo efectuado en 2017. Estos sucesos, nos recuerdan, ocurrieron el 5 de abril de ese año, cuando agentes intentaron retirar un bloqueo carretero en Arantepacua, Nahuatzen, el cual derivó en un enfrentamiento que tuvo un saldo fatal. Por cierto que no es el primer mandamiento judicial de este tipo que se gira contra quien gobernara el estado entre el 2015 y el 2021. Además de este proceso en el ámbito local también pesa en su contra otra orden de aprehensión de tipo federal por los delitos de peculado, administración fraudulenta, asociación delictuosa y lavado de dinero, por un presunto desfalco que supera los 3 mil millones de pesos. Aureoles se encuentra actualmente en calidad de prófugo de la justicia.

› Era Mucio Martínez

Y fue el diputado **Ricardo Monreal** el que tuvo que salir al paso y poner fin a una controversia que amenazaba con escalar, la cual surgió a partir de unas declaraciones que realizó el pasado 6 de marzo. Y es que resulta que el morenista ese día realizó una gira a Puebla y ofreció una conferencia de prensa acompañado de diputados—entre ellos **Rosario Orozco**, viuda de quien fuera gobernador de la entidad, **Miguel Barbosa**—en la que afirmó: "yo no creo que haya gobernadores, raro, bueno sí, el que estaba aquí, no, no, no, aquél que mandó asesinar a... mejor no les digo". Y efectivamente ya no dijo quién. Pero resulta que la diputada panista **Genoveva Huerta** decidió mandarle una carta en la que pidió aclarara el sentido de sus dichos. El caso es que el zacatecano ya optó por responder a lo que consideró "oportunismo político de la derecha",—en el PAN pensaban que se refería a la muerte de **Rafael Moreno Valle** y **Martha Erika Alonso**—y aclaró que se refería a quien fuera gobernador de Puebla de 1893 a 1911, **Mucio Martínez**, "quien es señalado de haber mandado matar a los hermanos **Aguiles** y **Máximo Serdán** en 1910". Ahí el dato.

› Complicado escenario

Y nos piden seguir de cerca, para ver en qué terminan varias de las manifestaciones que ocurrirán en el marco del partido de la selección mexicana que se realiza hoy a la par de la reinauguración del Estadio Azteca. Y es que resulta que varios grupos, organizaciones y colectivos tienen previsto expresar distintas inconformidades y podrían afectar las vialidades próximas al inmueble deportivo que de por sí se verán reducidas. Entre las manifestaciones se encuentra una de madres buscadoras, otra de vecinos de Coapa que exigen banquetas libres de ambulante y también hay otra convocatoria a una reunión en la explanada de la Escuela Nacional de Antropología e Historia para manifestarse en contra de la reinauguración del estadio tras lo cual se realizarían cierres de vialidades. Es sabido que por la atención que genera, muchos eventos relacionados con el Mundial de fútbol empiezan a verse afectados en mayor o menor medida. A ello, nos dicen, hay que agregar que las obras de remodelación del estadio continúan.

FRENTE POLÍTICOS

1. Frontera segura. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, ataja el episodio con precisión y aclara que no hubo intención, no hubo intervención, no hubo escalada. La línea se cruzó en Nogales apenas unos metros y el retro fue inmediato, suficiente para desactivar cualquier lectura mayor. Del otro lado, **Donald Trump**, presidente de EU, mantiene el ritmo de reforzamiento fronterizo sin abrir un frente político innecesario. En lo local, **Alfonso Durazo**, gobernador de Sonora, acompaña sin estridencias el incidente. La señal es de contención, no de confrontación. Y en este capítulo, el tono pesa tanto como el hecho.

2. Derramados. Mientras **Miguel Ángel Miranda**, subdirector de Seguridad y Protección Ambiental de Pemex, certifica playas “limpias” desde un helicóptero, en tierra el relato cambia de tono y de textura. **Jaime Santiago**, presidente de la Federación de Sociedades Pesqueras y Cooperativas de Alvarado, describe redes detenidas, chapopote regresando con cada ola y un silencio estatal que irrita más que el crudo. La gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, intentó minimizar el desastre ambiental desde el principio. Dos versiones se mueven entre el hidrocarburo derramado: la institucional cierra los ojos y la costera lo padece.

3. Búsquedas. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, opta por la vía discreta frente a una de las crisis más sensibles, por lo que tendrá encuentros privados con familias y apertura condicionada a una reunión formal. En paralelo, **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, sostiene la interlocución periódica con colectivos, en un esquema que privilegia la gestión continua. La Presidenta escucha en territorio y administra los tiempos desde Palacio, mientras las madres buscadoras mantienen la presión. La ecuación es delicada, cercanía sin exposición, atención sin centralizar. Lo importante es que no nos falte ninguno.

4. Crisis. Julio Menchaca, gobernador de Hidalgo, enfrenta un tablero que se le mueve por debajo, al encontrarse restos humanos en colonias distintas y la sospecha de un solo cuerpo que viaja como mensaje entre grupos en disputa. La violencia no irrumpe, se instala. Al mismo tiempo, en Pachuca, familiares de un trillero desaparecido tensan la calle ante fiscalías que corren detrás de los hechos. El patrón se repite: rutas logísticas bajo presión y operadores que desaparecen. Hidalgo ya no es excepción discreta. Es prueba del fracaso. Cuando el conflicto se vuelve cotidiano, deja de ser foco rojo y pasa a ser parte del paisaje.

5. Ala dura. La presidenta Claudia Sheinbaum marca distancia justo donde su propio bloque acusa fractura. Niega la “operación cicatriz” como si el conflicto no sangrara en público, mientras **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, la nombra sin rodeos y se ofrece a suturar lo que en San Lázaro ya se abrió. El PT no acompañó la reforma y el golpe fue severo, sin ellos no hay mayoría calificada ni visos de unidad. El problema es del partido que forcejeó hasta quitar las reformas que lo afectaban. **Monreal** opera en bien de la alianza. Lo que le urge a Morena es buscar aliados de verdad.

EL CABALLITO..

Alistan protestas en el Estadio Banorte

●● Tal como se lo adelantamos en este espacio, en el marco de la reapertura del Estadio Banorte, diversos grupos y colectivos ciudadanos han convocado a manifestarse este sábado en contra de las obras derivadas del Mundial de Fútbol. Un grupo de vecinos llamó a sumarse a la Mega Reta contra la Inauguración del Estadio, a ellos se sumarían activistas en apoyo al Refugio Franciscano, quienes denuncian maltrato en contra de los perros que fueron rescatados de este sitio ubicado en la alcaldía Cuajimalpa. Otra convocatoria para manifestarse en las inmediaciones del recinto fue hecha por madres buscadoras y no se descarta que sexoservidoras también se manifiesten sobre Calzada de Tlalpan. Nos comentan que desde la Secretaría de Gobierno, que encabeza **César Cravioto**, están tomando previsiones para tratar de atender las demandas de los grupos y evitar que las protestas colapsen lo que ya de por sí pinta para ser un día complicado al sur de la Ciudad.



César Cravioto

Otro choque entre ambulantes y la Cuauhtémoc

●● Un nuevo enfrentamiento entre comerciantes ambulantes y personal de la alcaldía Cuauhtémoc se registró este viernes, luego de que autoridades realizaran el retiro de los ambulantes de inmediaciones del Centro Médico Nacional Siglo XXI. La edil **Alessandra Rojo de la Vega** señaló de nueva cuenta a grupos encabezados por la diputada local **Diana Sánchez Barrios**, de la Asociación Parlamentaria Mujeres por El Comercio Feminista e Incluyente, como quienes agredieron a los elementos de la Policía Auxiliar que participaron en el operativo. Además, subrayó que se convocó a mesas de trabajo para lograr consensos en el reacomodo de los ambulantes; sin embargo, los integrantes de la asociación Pro Diana no acudieron.



Alessandra Rojo de la Vega

Teoloyucan y el pleito por su territorio

●● Nos platican que el edil de Teoloyucan, **Luis Domingo Zenteno Santaella**, aseguró que el municipio sí tiene colindancia con Cuautitlán Izcalli y por ello seguirá impulsando en el Congreso mexicano el poder recuperar territorio de la comunidad de Puente Grande. Tal parece que el alcalde morenista no quitará el dedo del renglón de este pleito en el que, incluso, ya ha habido zafarranchos y jalones de orejas.



Domingo Zenteno

OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx

A la democracia por lo local

En los estados son los Organismos Públicos Locales Electorales (llamados "OPLES") quienes se encargan de las elecciones para los cargos estatales y municipales. Esto incluye desde las gubernaturas hasta los ayuntamientos, pasando por las legislaturas locales y los cargos judiciales.

Estos OPLES, que suelen llamarse Instituto Electoral o Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, también se ocupan de las consultas, plebiscitos, referéndums, presupuestos participativos, y las demás figuras de participación ciudadana que las leyes locales contengan.

Y participan en las elecciones por sistemas normativos internos de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas, ya sea participando en su organización o validando el cumplimiento de los requisitos jurídicos que correspondan.

Por otra parte, administran el financiamiento público local de los partidos políticos. Y desarrollan actividades importantes en materia de educación cívica, así como difusión de la cultura democrática.

Estas instituciones suelen integrar personas con amplia experiencia en lo electoral, como base; pero también crecen en periodo electoral con una pléya-

de de personas que, prestando su esfuerzo de manera temporal, resultan indispensables para que se realicen los comicios de forma adecuada.

Ahora que nos encontramos en tiempos de reforma electoral, y que sabemos que dichos órganos locales van a permanecer, es un buen momento para potenciarlos. Esto pasa por plantearse una nueva forma no sólo de hacer su trabajo, sino de comunicarlo, lo que resulta muy importante.

Una idea que propongo es que dejen a un lado la nomenclatura de "electoral" o "participación ciudadana". Si me lo permites, es una terminología muy de hace diez o veinte años, que además no brinda una idea clara de lo que realmente hacen.

Yo les llamaría institutos de la democracia. Bajo esta denominación, se transmitirían varias ideas: la primera, que su función, como la democracia misma, es permanente; segunda, que no se

agota en las elecciones, pues igual que la democracia van más allá de estos ejercicios; tercera, que aportan algo sustantivo a la vida política de las entidades.

Esto debería ir aparejado con un ajuste en la comunicación, de manera que se privilegie la labor institucional a partir de una pregunta-eje: ¿qué aporta este Instituto de la Democracia (pon el nombre del estado que quieras) a la vida política local? Dicho de otra forma, ¿para qué existe?

Esto servirá para construir una narrativa que, en lugar de concentrarse en lo que se ha hecho (por ejemplo, el número de elecciones organizadas) ubique un panorama de futuro: somos una institución valiosa porque, para la vida democrática local, aportamos tal y cual.

Así, sería posible construir un diálogo en el que se posicione lo que se aporta en diversos rubros, con el trabajo institucional de todos los días.

¿Por qué es importante lo anterior? Porque los OPLES deben encontrar la forma de mostrar su trabajo de una manera convincente, de forma que tanto otras autoridades como la propia ciudadanía sopesen su aporte, mas allá de los méritos de una u otra persona en lo individual.

Siguen, pero deben convencer ●



Los OPLES se encargan de las elecciones para los cargos estatales y municipales.

Amador Narcia

●● LIBERALES Y CONSERVADORES

Plan B... de "bloqueo" por los aliados



La sesión de este miércoles dejó más lecturas políticas que legislativas. Minutos antes de votar el llamado Plan B, el secretario general de Servicios Parlamentarios del Senado, el respetado Dr. Arturo Garita, quien asesora y da forma al proceso legislativo, fue visto de manera constante yendo y viniendo entre los escaños del coordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier, y el del excoordinador, Adán Augusto López.

Esto ocurría mientras se preparaba la reserva del PT para suprimir de la iniciativa presidencial lo referente a la revocación de mandato, que buscaba "adelantarla" para que coincidiera con las elecciones del 27 y colocar a la Presidenta en la boleta electoral.

La escena no pasó desapercibida. Adán Augusto se mantuvo activo, atento, en comunicación y dando indicaciones. A un lado, Mier. La imagen abrió interpretaciones sobre la conducción real de la bancada y del Senado. El relevo existe en papel, pe-

ro en el ambiente se percibe otra cosa. Cambian los cargos, pero no necesariamente quién toma las decisiones.

Para Ignacio Mier, además, era su debut como coordinador de la bancada morenista. Aunque en entrevistas y publicaciones en redes ha insistido en presentar la aprobación a medias de la reforma como un éxito, la realidad es que el resultado que dio fue incompleto y distinto a lo planteado por la presidenta. ¿Habría sido diferente bajo el control de Adán, considerando sus antecedentes en la reforma judicial, con senadores ausentes por asuntos de emergencia o con un "Yunes" bajo la manga?

En San Lázaro, Ricardo Monreal también tiene tache con el "Plan A". No fue un tropiezo inesperado, sino algo que se veía venir. La reforma para reducir el financiamiento pú-

blico a los partidos ya tenía el rechazo del Partido Verde y, aun así, se votó. Y no pasó.

Luego llegó el Plan B. Y, otra vez, la misma historia. Desde hace días se sabía que el PT no iba a aceptar que la Presidenta apareciera en la boleta de las elecciones intermedias, por el impacto directo en su propia supervivencia. Y, aun así, se votó. Y tampoco pasó.

¿El problema está en la operación legislativa o en que se está mal asesorando a la presidenta con iniciativas que nacen sin viabilidad?

Esta semana, quien resultó beneficiado fue el Verde. El rechazo del PT desvió la presión acumulada por su negativa al "Plan A". Aunque, en corto, se reconoce que tampoco estaban cómodos con "adelantar" la revocación de mandato, tampoco tenían interés en volver a batear a la Presidenta dos veces seguidas.

Hasta pareciera que entre los partidos aliados aplican la de "una yo y otra tú", o "hoy por mí, mañana por ti".

Este episodio vuelve a cuestionar la idea de "alianza". Más que un bloque compacto, se observa a dos partidos que acompañan cuando les conviene y se apartan cuando no, pero que terminan marcando el límite de lo que puede aprobarse en el Congreso.

Ya frenaron el golpe al financiamiento y ahora quitaron la presencia de la presidenta en la boleta del próximo año.

Mientras PAN, PRI y MC sostienen una oposición con discursos previsible y efectos inexistentes, el PT y el Verde terminan siendo la verdadera oposición efectiva, bajo una lógica pragmática. No confrontan por principio, pero sí condicionan en los hechos. Y eso, en un Congreso de mayorías aplastantes, pesa más que cualquier discurso en tribuna.

MONITOR REPUBLICANO

También hubo espacio para el circo. Lilly Téllez acusó a Morena de vínculos con el narcotráfico, dio nombres y continuó hasta que le cerraron el micrófono. Pero ya había dejado el anzuelo en el agua, y Saul Monreal lo mordió.

Desde su escaño, Téllez le gritaba "narcopolítico", mientras el zacatecano exigía pruebas. Ella se acercó, celular en mano, y lo grabó mientras reiteraba la acusación. Monreal respondió elevando el tono con "demuéstrame", "retráctate", "hipócrita", "farsante". El intercambio obligó a la presidencia del Senado a intervenir. La escena dejó la impresión de que Téllez consiguió su objetivo: provocar y llevar la discusión al fango. Monreal no logró salir de ahí, y por momentos ya no quedaba claro si era la adrenalina a la provocación o un mezcal zacatecano mal calculado. ●

—anarcia@gmail.com

Más que un bloque compacto, se observa a dos partidos que acompañan cuando les conviene y se apartan cuando no.



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

X: @fpr_enlinea pr_enlinea@hotmail.com

Municipio libre y el Plan B

La independencia de los ayuntamientos permitiría moralizar la administración pública, promovería el progreso material y el florecimiento intelectual, haría que las autoridades fueran originarias del lugar, impulsaría la enseñanza primaria y contribuiría al “funcionamiento orgánico” de las instituciones democráticas, “que son, en su esencia, el gobierno del pueblo por el pueblo”.

Venustiano Carranza

Una importante aportación al pacto federal de la República, lo fue el establecimiento del “municipio libre” como la futura base de la administración política y municipal de los estados y consecuentemente del país. Las diversas iniciativas que tuvo el Constituyente para su análisis, sentaron tres principios fundamentales en que tendría que descansar la organización municipal, integró tres reglas al artículo 115 y que se refieren a la independencia de los ayuntamientos, la formación de su hacienda que debe ser independiente y el otorgamiento de personalidad jurídica plena.

El Constituyente estableció igualmente que cada municipio sería conformado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habría ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del Estado.

Es de resaltar que se da competencia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para resolver las cuestiones hacendarias y en general las que surjan con otros poderes del Estado.

La importante reforma política de Carranza destaca una de las más relevantes: la Ley del Municipio Libre que restituyó la autonomía a los municipios, misma que había sido destruida por la centralización política del Porfiriato.

Las ideas de Carranza sobre el municipio libre contenidas en este decreto, adelantaban su posición sobre la materia: “el municipio libre” como la base de la división territorial y organización política de los estados, administrado por ayuntamientos de elección popular y directa, sin que hubiera

autoridades intermedias entre éstos y el gobierno estatal”.

El Plan B electoral del Ejecutivo Federal, propuso una reforma más a la Constitución, (a la fecha 741 reformas a la totalidad de sus 136 artículos). Por lo que hace al artículo 115 establece un límite de una sindicatura y de entre siete y 15 regidurías en los ayuntamientos de cada municipio del país.

El Plan B fue aprobado en lo general y particular por el Senado con 87 votos a favor y 41 en contra. El proyecto fue enviado a la Cámara de Diputados para continuar su proceso legislativo.

Victoria pírrica de la oposición fue anular el tema de la revocación de mandato, que contó con el apoyo del Partido del Trabajo. La otra victoria pírrica fue para la Presidenta, el Senado de la República aprobó el Plan B, pero sin incluir la citada revocación de mandato.

Al respecto la titular del Poder Ejecutivo expresó: “En ese sentido, el proyecto de dictamen plantea medidas concretas para terminar con los privilegios: ajustar las remuneraciones de todos los servidores públicos a los límites constitucionales. Eliminar beneficios indebidos financiados con recursos públicos. Y establecer mecanismos de racionalidad en los distintos órdenes de gobierno”. Este dictamen es un paso firme hacia el fortalecimiento de nuestra democracia. La oposición señaló que la idea de la reforma propone eliminar privilegios, pero se trata más bien de una idea para concentrar el poder, que debilita el federalismo, así como el respeto a la división de Poderes.

La senadora Verónica Rodríguez tocó un argumento medular: Si esta reforma tuviera hoy la erradicación del dinero ilícito que vemos hoy en las campañas políticas, estaríamos hablando de una verdadera reforma electoral, pero no quieren hablar de ello; el segundo problema importante es que tampoco quieren tocar el tema de la sobrerrepresentación que hoy los tiene aquí con esta iniciativa, pretendiendo sólo mantener y perpetuarse en el poder.

El proceso legislativo continúa y promete que no será terso, de aprobarse el Plan B por mayoría calificada tendrá que recorrer las legislaturas estatales. Veremos...

De aprobarse el Plan B por mayoría calificada tendrá que recorrer las legislaturas estatales.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Si el objetivo de la reforma electoral era disminuir la dependencia de Morena de sus satélites, la torpe operación solo la aumentó.

Descalabros

Dos desastres sucesivos: la reforma judicial y la reforma electoral. Desde los tiempos de Carlos Salinas de Gortari, en las postrimerías del PRI hegemónico, hace ya más de treinta años, nadie había acumulado tanto poder como Claudia Sheinbaum. López Obrador le heredó su altísima popularidad y, en las elecciones de 2024, no solo obtuvo una votación histórica, sino la mayoría absoluta en las dos Cámaras. Y luego, con una maniobra que entonces pareció sibilina y ahora revela sus claroscuros, logró que, con la suma de sus aliados, Morena alcanzara la mayoría calificada, lo cual le permitiría modificar la Constitución a su antojo.

Aquí es donde se halla, acaso, el pecado original. En medio de la euforia por el triunfo –y frente al pasmo de la oposición, hundida en su propio desprestigio–, AMLO y Sheinbaum se convencieron de que los resultados les daban carta blanca para trastocar radicalmente las estructuras del país. La *hybris* del expresidente, quien se frota las manos tras obtener un margen de maniobra aún mayor de lo previsto, confirmó su decisión de usar la nueva aplanadora para consolidar la nueva hegemonía de la 4T. Usada a su capricho, le permitiría mantenerse en el poder por décadas.

En medio del alud de propuestas que AMLO se empeñó en desplegar en los meses finales de su mandato, despuntaban sus ambiciosas –y perversas– reformas judicial y electoral. La posibilidad de tener un control absoluto sobre los jueces, y de redefinir en favor de la 4T todas las reglas del juego electoral, se convertirían en su legado más perdurable. Contagiada por esta vena caudillista, Sheinbaum, quien hasta entonces se había caracterizado por su templanza, no dudó en lanzarse de cabeza con la reforma judicial. Valiéndose de los métodos del viejo PRI, al final aseguró los votos de una coalición que, para imponerse, dependía de los partidos Verde y del Trabajo, vistos desde entonces como dos apéndices de Morena. Uno y otro, caracterizados por su carácter venal o acomodaticio, eran vistos como males necesarios.

Sin demasiada cuenta de los

monstruos que continuaba alimentando, la 4T les impuso una férrea disciplina a los partidos satélite para conseguir la aprobación de la reforma judicial, un adefesio que nunca estuvo pensado para mejorar nuestro corrupto y alicaído sistema de justicia y que, en cambio, lo deslizaba en la improvisación y la incertidumbre. Pese a la infinita cantidad de problemas que iba a generar, la Presidenta se empeñó en que saliera adelante. El resultado ha sido peor de lo esperado –tanto, que la 4T ya no sabe ni qué hacer con su segunda fase–, pero también reveló las costuras de la nueva hegemonía, exhibiendo la fragilidad de Morena frente a sus cada vez más incómodos aliados.

Pese al caos generado por la judicial, Sheinbaum se obstinó, otra vez, en lanzar la electoral. En esta ocasión, apenas tardó en darse cuenta de que, sin bien era posible convencer al PT y al Verde de dismantelar el Poder Judicial –a fin de cuentas, algo que en nada iba a afectarlos–, en cambio iba a ser extremadamente difícil conducirlos a votar

Contagiada por la vena caudillista, Sheinbaum no dudó en lanzarse de cabeza con la reforma judicial.

contra sus propios intereses. A partir de este punto, la estrategia de la Presidenta se vuelve un galimatías: un imposible Plan A, que significa-

ba la autoinmolación de los parásitos, seguido de un Plan B de nueva cuenta improvisado y chápucero, que para colmo insistía en usar la revocación de mandato –otro capricho lopezobradorista– como palanca subrepticia para desprenderse de los rejegos.

El resultado ha sido un Plan C –o Z– inane, que solo ha servido para exhibir los límites de Sheinbaum. Si el objetivo oculto era disminuir su dependencia de sus dos satélites, la torpe operación solo la ha aumentado. La lección de fondo debería ser clara: obtener una victoria histórica como la de 2024 no significa que solo un partido se haya convertido en sinónimo de todo el país. Como en cualquier parte del mundo, e incluso en otras épocas de México, una reforma electoral solo debería ponerse sobre la mesa a partir de un diálogo abierto, no vertical, no solo con cada grupo de interés del partido mayoritario, sino con todas las voces de la oposición y, por supuesto, con los ciudadanos.

El fantasma del PRD

●● RICARDO HOMS

Pareciera ser que el fantasma del PRD estuvo presente en la decisión del profesor Alberto Anaya -líder del PT- para no apoyar la reforma electoral convocada por la presidenta Sheinbaum y condicionar el apoyo de su partido al “Plan B”. Bien sabe que la cultura prevaleciente en Morena no es confiable. ¡Van por todo! aún a costa de sus aliados. Sólo basta con recordar la triste historia del PRD -que fue el vientre en el que se gestó Morena- y donde todos sus cuadros se formaron políticamente.

Andrés Manuel López Obrador presidió este partido de agosto de 1996 a abril de 1999. El PRD le hizo jefe de gobierno de la Ciudad de México del año 2000 al 2005. En el 2006 lo lanzó como su candidato presidencial, lo mismo que en el 2012.

Morena nació como un movimiento político para apoyar su campaña presidencial del 2012, dentro del PRD.

En noviembre del 2012 -después de perder la elección presidencial-, López Obrador registró a Morena como asociación civil y en julio del 2014 el INE le dio su registro como partido político y se inició la historia que lo llevó a ganar la presidencia de la república.

Sin embargo, lograron alcanzar el poder de una forma tan rápida como lo hicieron, a costa del PRD y eso seguramente lo sabe muy bien el profesor Anaya.

Al PRD, -su alma mater-, los morenistas lo dejaron morir de inanición. El éxodo de perredistas al nuevo partido representó una gran deslealtad. López Obrador no hizo nada -siendo presidente- para salvar al partido al que le debe todo lo que es.

El profesor Anaya seguramente tomó esto en cuenta y prefirió no poner el destino del PT en manos de los morenistas, para no repetir la historia del PRD.

Sin embargo, la historia de la segunda edición de la reforma electoral de López Obrador no termina aquí y seguramente existe un “Plan C”, que sería una guerra de guerrillas.

Cuando pase la elección intermedia del 2027 seguramente Morena saldrá con un gran arsenal de ofertas para seducir a los nuevos legisladores de oposición, a fin de que abandonen al partido que los llevó al Congreso y se pasen a su bancada y de este modo podrán tener la mayoría calificada -ya no a través de aliados-, sino del mismo partido que fundó López Obrador.

Si eso va en contra de las actuales leyes electorales -que pretenden evitar la acumulación de poder legislativo en un solo partido-, pues para eso tendrán la buena voluntad de las autoridades que les permitieron tener mayoría calificada como coalición, habiendo alcanzado sólo el 54% de los votos en las urnas.

Los potenciales objetivos serán primeramente los legisladores del PT y el PV, con quienes existe afinidad, pero también los del PAN, PRI y MC.

Este tiro de gracia que aniquilaría nuestra débil democracia, pues representa el robo de los votos de los electores que votaron por ellos como candidatos -pero en un binomio con el partido que les respaldó-, se puede evitar a partir de ahora a través de un contrato firmado en lo individual -ante notario- por cada partido con cada uno de sus candidatos al Congreso, con una vigencia del tiempo que dure el encargo legislativo, a fin de que cuando finalice este periodo definido en la elección, el legislador quede en libertad de permanecer en el partido que les impulsó o emigren a otro.

Sin embargo, este contrato terminaría siendo simbólico si no va apalancado por una penalización tasada en una cantidad muy, pero muy alta, difícil de cubrir con el patrimonio personal de un legislador y además la obligación de transparentar el origen de los recursos ante la UIF, para evitar el financiamiento del crimen organizado.

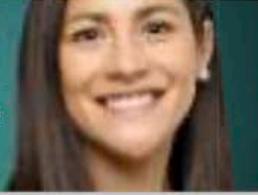
A su vez la sociedad debe crear el “SALÓN DE LA FAMA DE LA DESHONRA” para exhibir a los tránsfugas legislativos.

Ahora que el PAN - y quizá algún otro partido- abra sus puertas para candidatos ciudadanos es posible que se inscriban en sus filas quienes ya traigan el objetivo de llegar al Congreso y ofrecerse al mejor postor.

Hoy que los compromisos ideológicos han dejado de tener peso en nuestra política, debemos proteger la voluntad ciudadana -manifestada en el voto- a través de recursos jurídicos. ¿A usted qué le parece? ●

REFORMA

**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



Tras no hacer nada, la oposición celebró como propia una victoria ajena: la maniobra del PT que frenó el adelanto del revocatorio.

Sí se pudo

Tres cuartas partes de la reforma electoral de Claudia Sheinbaum –total que las reformas electorales de la Cuarta Transformación están malditas– han sido aprobadas. El cuarto fastidioso ha sido excluido: la posibilidad de anticipar la revocación de mandato de nuestra popular Presidenta.

Conviene introducir aquí un respiro de alivio: tendremos Sheinbaum para rato.

Al término de la sesión del Senado en la que se consumó el tije-razo, la oposición –como prueba de su existencia– ejecutó un único acto. Pensé entonces en los *muertos a quienes creemos acabados, enterrados, descompuestos y, sin embargo, un día reaparecen y actúan de nuevo.*

En uno de sus momentos más bochornosos, la oposición mexicana retornó y emitió unísono grito. Rugido de victoria nacional. El trueno después del relámpago que, como manda la costumbre, debe emitirse en duplas: ¡Sí se pudo, sí se pudo!

El momento es plástico y no dejaré pasar la oportunidad de estirarlo. El grito no fue una descripción de la batalla, fue la batalla.

Tras no hacer nada –aunque, en justicia, cabría conceder la docta retórica de Ricardo Anaya, que modificó la posición de nadie o de una cifra próxima a cero–, el partido de Jorge Romero y el de Alito celebraron como propia una victoria ajena: la maniobra del Partido

del Trabajo que frenó el adelanto del revocatorio.

¡Sí se pudo, sí se pudo!, gritaron, sin importar demasiado quién habría podido. Gritaron porque asentir con la cabeza no es gesto que guste a las cámaras.

Momento incómodo. Momento estructural. Si no han de ser alternativa, los azules y los rojos exagerarán su única restante condición. Como la piedra que eternamente quiere ser piedra o el tigre, tigre. Ellos serán lisa y llana oposición.

¡Sí se pudo, sí se pudo! Hace cuánto no podían verbalizarlo.

No me sorprendería si, tras la sesión, un grupo de opositores se hubiera emborrachado.

¡Sí se pudo, sí se pudo!, blandieron sus armas, aunque el agua de la espada no fue derramada por ellos.

El grito los borra. Los veintidós segundos de alharaca con que los senadores de la oposición celebraron un premio ajeno bastan para evidenciar su extravío. Vivas y loas para un triunfo que solo corresponde a una coalición oficialista en su recomposición plural. Ignoran que la política nacional se está haciendo en otra parte: mediante acuerdos, tensiones y negociaciones que prescinden de ellos. Lo que a usted o a mí nos daría vergüenza, a ellos los alegró.

¡Sí se pudo, sí se pudo! El grito era de delirio, éxtasis y ensoñación.

No han comprendido que, des-

pués del miércoles, nada pasó. La coalición sigue viva –las amistades útiles siempre encuentran el modo de perdurar– y en los pulsos no corre distinto la sangre. Quienes han perdido –con ello advierto cierta aversión de la realidad a lo nuevo– son ellos: dejaron pasar un revocatorio de mandato del que habrían podido servirse.

¡Sí se pudo, sí se pudo! El grito estalló con fuerza. Al volver la mirada advertimos la desproporción: entes pequeñitos. Seres diminutos acostumbrados a hacer propio lo que es ajeno.

El grito opositor emitido en el Senado –un insulto ante la inminencia de la contienda mundialista– es cruel recordatorio de quienes no han querido sostener un proyecto nacional, ni construir liderazgos (su único cuadro es un candidato presidencial vencido), ni forjar una identidad, ni perseverar en posiciones duraderas. Su esencia reducida a oponer el pecho a los vikingos. Quienes reciben millones con la tarea de pensar en el largo plazo, navegan hacia el ocaso. Se han quedado ciegos.

¡Sí se pudo, sí se pudo!, saborearon. Al cabo que la derrota es huérfana y la victoria admite innumerables padres.

Ojalá pronto logremos prescindir de ellos y que el célebre grito nacional sea entonado por los otros. El resto.



Intento centralista de reforma

La disputa por conformar un Estado federal o central ha sido una lucha constante a lo largo de la historia constitucional de nuestro país a partir de su Independencia.

En el siglo XIX fue motivo de una guerra civil que duró décadas y ocasionó la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio a manos de los vecinos del norte.

La Constitución de 1857 reiteró la forma del Estado mexicano como federal. Sin embargo, **Porfirio Díaz** gobernó al país con una política centralizadora —en detrimento de los estados de la República— bajo el principio de “menos política y más administración”.

A Iniciativa de **Venustiano Carranza**, la Constitución de 1917 mantuvo la forma de Estado federal y, aunque el municipio libre había sido materia de su ideario político, se le mantuvo sometido a la voluntad de los gobernadores.

Fue hasta la reforma constitucional de 1983 —promovida por **Miguel de la Madrid**— cuando se le reconoció a los municipios del país su personalidad jurídica y el manejo de su patrimonio, fortaleciendo así su carácter de ser el tercer nivel de gobierno.

Hace unos días, tras el fracaso de la reforma electoral, la Presidencia de la República mandó al Senado un proyecto de reformas constitucionales —denominadas como Plan B— el cual dice estar enfocado a reducir el gasto y privilegios de funcionarios.

El Plan B pretende reformar los artículos 35, 115, 116 y 134 en materia de revocación de mandato, reducir el pre-

supuesto para los Congresos de las entidades federativas y el Senado; así como, modificar la integración de los ayuntamientos.

El texto actual del artículo 115 de la Constitución señala que cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente o presidenta municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad.

La transformación pretendida en la iniciativa plantea una limitación para que sólo exista una sindicatura y de siete hasta 15 regidurías, bajo el argumento de lograr la reducción presupuestaria.

Pero resulta que al menos en 800 de los 5,478 municipios deberían aumentar su número de regidores para cumplir con el mínimo previsto por la reforma, contrariando así el propósito de ahorro de recursos, pues la estructura del ayuntamiento crecería.

Por otra parte, la iniciativa pretende modificar el artículo 116 para que los Congresos locales no puedan recibir más de 0.70% del presupuesto de egresos de la entidad federativa. Esta limitación no existe en el texto vigente.

No obstante, la finalidad de generar un ahorro presupuestal se ve desvirtuada, toda vez que en la actualidad, casi la mitad de los Congresos de las entidades federativas ejercen un presupuesto inferior al límite propuesto por la titular del Poder Ejecutivo.

La presente iniciativa pretende incidir en la vida interna de las entidades federativas y de los municipios, pero carece de un análisis suficiente y de una valoración adecuada de las consecuencias que implicaría la restricción de la autonomía legislativa en el ámbito local.

A lo largo de los 109 años de vigencia de la Constitución se ha reformado 90 veces el artículo 73 para ampliar las facultades legislativas del Congreso de la Unión, en detrimento de las entidades federativas.

De nuevo, nos encontramos ante un intento de centralización que, de ser aprobado, implicaría una afectación adicional a la soberanía de las entidades federativas.

Como *Corolario*, la frase del gran historiador y jurista **Daniel Cosío Villegas**: “La Constitución no debe tocarse, excepto cuando sea comprobadamente necesario, y jamás para ver que sale”.

La iniciativa pretende incidir en la vida interna de las entidades federativas y de los municipios.



Ante la aprobación del plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que se juega en la enmienda no es una reducción de pesos y centavos, sino una postura política ante la naturaleza de lo público, que se resume en la máxima juarista

Austeridad y República

Este miércoles se aprobó por el pleno del Senado mexicano la iniciativa de reforma constitucional conocida popularmente como plan B, con 87 votos a favor y 41 en contra.

La reforma originalmente plantea modificar cuatro artículos constitucionales y varios artículos de leyes generales, con el fin de reducir el dispendio en congresos estatales, órganos electorales y en el propio Senado de la República. De manera importante, proponía un cambio al artículo 35 de la Constitución, de modo que la consulta de revocación de mandato pudiera ser concurrente con las elecciones intermedias y no necesariamente, como dicta la constitución hasta ahora, se pueda solicitar sólo a partir de la conclusión del tercer año de gobierno del presidente o presidenta en turno. La aprobación de la iniciativa, sin embargo, no incluyó este punto específico y el artículo 35 quedará intocado, en su versión modificada en 2019.

El argumento esgrimido por los partidos de oposición, secundados por el Partido del Trabajo y el Partido Verde, para no modificar las fechas posibles de la consulta de revocación de mandato, es que hacerla concurrente con las elecciones intermedias redundaría en una ventaja ilegítima para el partido en el gobierno, pues la titular del Ejecutivo podría hacer campaña a favor de su permanencia en el cargo, y esto sesgaría el voto en los demás cargos de elección.

Hay que recordar que este



El pleno del Senado palmeó el proyecto, con 87 votos a favor y 41 en contra. CUARTOSCURO

mismo argumento fue el que se presentó en 2019, cuando la revocación de mandato entró en la Constitución y se reconoció, a partir de ahí, como el mecanismo para hacer efectivo el derecho del pueblo de México a remover a sus gobernantes en caso de perderles la confianza.

Las razones para proponer que esta consulta fuera concurrente con las elecciones federales son básicamente dos: primero, que esto supondría un ahorro en los recursos, tanto materiales como humanos, que se requiere para montar una elección a nivel nacional; y, segundo, que

hacerlo también supondría un incremento en la participación ciudadana, con lo que sería más factible alcanzar 40 por ciento de participación que requiere la consulta para que su resultado se torne vinculante.

Ninguno de estos argumentos, sin embargo, tuvo más peso que el temor, de parte de los partidos de oposición y de los propios aliados de Morena, de que una elección concurrente con una consulta en la que se involucre el nombre de la Presidenta repercuta de manera positiva en el voto a favor del partido gobernante.

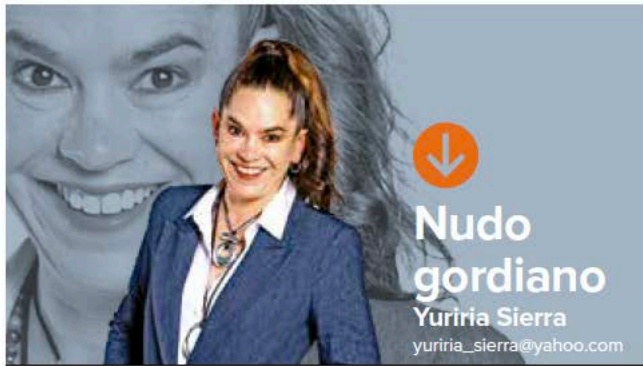
Si bien la atención mediática

se ha centrado en el punto de la revocación de mandato, habría que analizar lo que si aprobaron los partidos de la coalición PT-PVEM-Morena: el control del dispendio y la disminución de privilegios. Se trata de un capítulo más de la batalla en favor de la austeridad republicana, es decir, una visión de la administración de lo público que favorece la igualdad entre gobernantes y gobernados. Es importante tomar en cuenta que la austeridad, entendida de esta manera, no se reduce a medidas de ahorro, sino que implica una convicción política, que se resume bien en la

máxima juarista “no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”.

En la concepción republicana, los asuntos de la nación son competencia de toda la ciudadanía y no un objeto esotérico al alcance de la experticia de unos cuantos. El dinero público se maneja con transparencia y reglas claras que impiden su acumulación en una casta de elegidos. Reducir y homogeneizar los costos dispares e injustificados asociados a los funcionarios electorales, los legisladores estatales y a los regidores municipales no es una cuestión sólo de ahorros, sino que deriva de un principio ético y político. En suma, lo que se juega en la aprobación de esta reforma no es una reducción de pesos y centavos, sino una postura política ante la naturaleza de lo público.

Algunos comentaristas insisten en ver “el revés” que sufrió la Presidenta al ver que su iniciativa fue aprobada con cambios mayores. Sin embargo, obvian dos batallas ganadas: primero, que a diferencia de discusiones previas, como las que ocuparon a la opinión pública en 2021 y 2022, en esta ocasión no se pone en duda que la consulta de revocación de mandato es un derecho ganado. La discrepancia de opiniones está en los detalles de su implementación y no en su reconocimiento. Segundo, que toda la discusión alrededor de las fechas de la consulta reconoce tácitamente o explícitamente la colosal aprobación de la presidenta Sheinbaum, superior actualmente al 70 por ciento. Quien, a pesar de esto se sigue viendo lo que sucedió el miércoles como un revés a la Presidenta y su proyecto, se está perdiendo el bosque por poner demasiada atención en los árboles. ■



La oposición que nadie eligió

Hay algo profundamente revelador en que hoy sean el PT y el PVEM —socios de cama, aliados de conventencia, comparsas del proyecto— quienes de vez en cuando le digan que no a Claudia Sheinbaum. No es virtud cívica. No es autonomía ideológica. Es supervivencia. Y, sin embargo, en este paisaje político que se ha ido vaciando, ese instinto de supervivencia es lo más parecido a una oposición real que tiene México.

El PT frenó la reforma electoral. El PVEM negocia en los márgenes. Ninguno actúa desde principios: actúan desde el cálculo de quién puede quedarse con qué cuando la música pare. Pero incluso ese cálculo mezquino produce, accidentalmente, algo que el sistema necesita y que sus opositores declarados han sido incapaces de generar: fricción. La democracia no funciona sin ella. Y la fricción, en este momento, no viene del PAN ni del PRI ni de Movimiento Ciudadano. Viene de adentro.

El PAN lleva años cambiando de líder sin cambiar de rumbo, como quien rearrregla los muebles en una casa incendiada. El PRI es una sigla con credenciales, pero sin proyecto. MC apostó por la ambigüedad como estrategia y descubrió demasiado tarde que la ambigüedad no construye trincheras. Los tres comparten el mismo defecto de origen: confundieron la oposición con la resistencia al cambio, y cuando el cambio llegó con millones de votos detrás, no supieron qué hacer con sus convicciones porque, en el fondo, no estaban seguros de tenerlas.

El régimen los ha ayudado a desaparecer, pero no con represión —eso sería demasiado obvio—, sino con algo más eficaz: la irrelevancia administrada. El aparato electoral favorece a quien ya ganó, el financiamiento se estrecha, los medios siguen la gravedad del poder. Y cuando un partido pequeño amenaza con volverse relevante, aparece la oferta: una subsecretaría, una candidatura, una mesa de diálogo que no va a ningún lado pero que ocupa el tiempo y neutraliza el impulso. La oposición mexicana no fue destruida. Fue distraída.

El problema de fondo es que ninguno ha producido en la última década un liderazgo capaz de articular una narrativa alternativa que no sea simplemente la negación del proyecto dominante. Negarse no es oponerse. Criticar no es proponer. Y en un país donde el discurso oficial se apropió del lenguaje de la justicia social y la dignidad popular, la oposición liberal-conservadora se quedó sin vocabulario propio. No sabe hablarle a quien vota por Morena sin sonar condescendiente. Esa condescendencia es electoral y culturalmente suicida y, sin embargo, la repiten con una constancia que ya da para estudiarla como fenómeno.

Lo que queda es un mapa en el que la única tensión visible opera dentro del bloque gobernante. Una democracia que sólo se tensa desde adentro no es democracia; es una familia que lava sus trapos en privado y sale a la foto unida. Sin oposición real, la pluralidad se convierte en ornamento: los votos siguen existiendo, las urnas también, pero elegir se parece más a seleccionar entre versiones del mismo menú que a decidir un rumbo. El riesgo no es la dictadura —esa palabra se ha devaluado de tanto usarla mal—, sino algo quizás más difícil de revertir: la normalización de la unanimidad.

El PT y el PVEM no van a salvar la democracia mexicana. Ni siquiera lo intentan. Pero que sean ellos quienes hoy ocupan el espacio que debería pertenecer al PAN, al PRI o a cualquier fuerza con vocación opositora real dice más sobre el colapso de esas instituciones que cualquier análisis electoral.

La oposición no fue borrada del mapa por Morena. Se borró sola, con paciencia y dedicación notables.

La fricción no viene del PAN ni del PRI ni de Movimiento Ciudadano. Viene de adentro.



PT: La fisura del poder presidencial

La presidenta Claudia Sheinbaum perdió por segunda ocasión. El Plan B electoral fue aprobado en el Senado de la República, pero no como ella quería. Con el voto en contra de sus aliados del Partido del Trabajo se eliminó la reforma al artículo 35 constitucional que permitía que la consulta de revocación de mandato se realizara al mismo tiempo que la elección intermedia del próximo año y, además, se evitó que la Presidenta hiciera campaña —tal y como establecía el *addendum*—.

A pesar de que la Presidenta ha minimizado el hecho, esto implica un segundo revés político después del fracaso de la primera iniciativa presentada el 4 de marzo en la Cámara de Diputados. Con esto quedó en entredicho su autoridad política a pesar de su alta popularidad. Por una parte, quedó demostrada la falta de capacidad de operación política para construir acuerdos con los propios aliados que la apoyaron para llegar a la silla presidencial. Frente a estos resultados es claro que, si bien es cierto, la alianza sigue viva —porque así lo declaran los líderes del PT y el PVEM—, ésta no implica una relación de obediencia ciega. Aunque vale señalar que, si el PT votó en contra de esta parte de la iniciativa, no fue porque quiera “cuidar a la Presidenta” como lo han declarado algunos de sus legisladores en los posdebates. El PT votó en contra de que ella estuviera en la boleta de la elección de 2027, porque eso implicaría que sólo Morena saldría fortalecido. Sin embargo, nada garantiza que eso no suceda.

La apuesta presidencial es muy sencilla. Desde 1997, las elecciones intermedias, siempre han significado una disminución de fuerza política para el partido gobernante. En ese entonces, el PRI perdió, por primera vez, la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Era presidente Ernesto Zedillo y varios priistas lo responsabilizaron por esos resultados. En 1994, el PRI había obtenido 300 escaños en la Cámara de Diputados y 96 senadores, pero en 1997 sólo obtuvo 239 y 75 curules, respectivamente —el Senado todavía se votaba cada 3 años—. Lo cierto es que esa votación reflejó el impacto de las reformas político-electorales con las que se crearon los árbitros electorales.

Posteriormente, en el año 2000, el PAN tuvo 207 diputados en la elección presidencial y 151 en la intermedia. Y, sólo tuvo 47 senadores (ya se votaba cada seis años). En 2006 tuvo 206 diputados y 142 en la elección intermedia. Y, 52 senadores. En 2012, el PRI tuvo 213 diputados y 203 en la intermedia; y sólo 52 senadores. En 2018, Morena tuvo 256 diputados, pero, en 2021, sólo alcanzó 198; y, 59 senadores. En 2024, a pesar de su alta votación, Morena obtuvo 255 diputados y 60 senadores. Es decir, tuvo casi el mismo número de legisladores que la elección de 2018. A partir de estos números, es plausible que la presidenta Sheinbaum decidiera presentar el Plan B para cambiar la fecha de la consulta y hacer campaña.

Pero, además, hay otros datos. Si bien es cierto, al partido que gobierna le va mal en las elecciones intermedias, no sucede lo mismo a los partidos aliados. En el año 2000, el PVEM fue con el PAN y obtuvo 16 diputados, pero en la intermedia fueron 17. En 2006, también fue con el PAN y obtuvo 17 curules, pero en la intermedia creció a 21 diputados. En 2012 fue con el PRI y obtuvo 28 curules, pero en la intermedia creció a 47. Por su parte, en 2018, el PT jugó con Morena y obtuvo 28 curules, pero en la intermedia creció a 37. Finalmente, en la de 2024 volvió a ir con Morena y obtuvo 47 escaños, ¿será que esto fue lo que calculó el PT? Es decir, si el patrón de votación se repite, en la elección del próximo año, el PT y el PVEM podrían tener más diputados de los que tienen ahora, pero si la Presidenta intervenía en la campaña, los efectos no iban a ser capitalizados por estos partidos, sino por Morena.

Lamentablemente, el Plan B no está muerto, sólo mutilado.

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Los partidos en su circunstancia

PRI, PAN y MC entienden la necesidad de ganar elecciones; incluso saben que la disputa se libra más en el territorio que en los espacios de debate nacional, sean los medios o el Congreso. El eventual registro de nuevos partidos sería deseable, aunque incierto...



Simpatizantes de Acción Nacional. JORGE CARBALLO

El sistema de partidos está en dificultades. Todos comparten el mismo reto, ganar votos. El problema es que ese objetivo se ha convertido en un fin en sí mismo y ha dejado atrás la razón de su origen y sentido de proyecto político. En el caso de Morena, que hoy gobierna, el desafío es doble: por un lado, construirse como partido con vida propia, independientemente del gobierno; por otro, conservar el poder ganando elecciones. El problema es que el partido se vacía de contenido

cuando quien termina definiendo su causa, su rumbo y sus decisiones no es la organización, sino el gobierno.

Para los partidos aliados al oficialismo el reto es diferente. Primero, no perder identidad y propósito a partir de la alianza con el partido gobernante. No es sencillo, la visión del socio mayor casi siempre es de desdén y hasta de desprecio. Nunca había sido tan notorio como en estos tiempos porque a diferencia del pasado inmediato ha llegado a Morena una corriente con una fuerte carga doc-

trinaria. Muchos parten de la idea del partido histórico y el único que representa al pueblo, lo que dificulta la relación con sus aliados y empuja a la oposición hacia la basura política.

PRI, PAN y MC entienden la necesidad de ganar elecciones; incluso saben que la disputa se libra más en el territorio que en los espacios de debate nacional, sean los medios o el Congreso. El eventual registro de nuevos partidos sería deseable, aunque incierto. Por su componente local, las elecciones intermedias ofrecen el mejor entorno; la pluralidad es una realidad y, más allá de la pretensión del régimen de recrear el partido hegemónico, la disputa por el poder local abre espacios a la diversidad partidaria, sin ignorar la preocupante interferencia del crimen organizado.

Es fundamental que el INE cuente con todos los elementos para desahogar una elección especialmente compleja por la concurrencia de la elección judicial. La realidad plantea a la oposición dos ejes nacionales con proyección local: el rechazo al centralismo que ha hundido al país en la violencia y ha llevado a muchos gobiernos locales a la precariedad; y la responsabilidad histórica del régimen morenista por la creciente influencia del crimen organizado en la vida pública. —



La herencia incómoda: "Andy", hijo de AMLO, irrumpe y exhibe las grietas del poder en la 4T

En política, los silencios no son ausencia: son mensaje. Y en el ecosistema de la autodenominada **Cuarta Transformación**, donde la narrativa se administra con disciplina casi doctrinaria, los rumores de tensiones en la cúpula no pueden leerse como simple ruido.

La reaparición de **Andrés Manuel López Beltrán** ocurre en un momento donde el equilibrio interno empieza a resentir el peso de la transición.

No es un regreso en sentido estricto, porque nunca se fue del tablero; es, más bien, una irrupción calculada en un punto donde el poder necesita reafirmarse o redefinirse.

El telón de fondo es inevitable: un expresidente, **Andrés Manuel López Obrador**, que prometió retirarse, pero cuya influencia sigue gravitando en cada decisión relevante, y una presidenta en funciones, **Claudia Sheinbaum**, obligada a construir autoridad propia sin romper con el origen político que la sostiene.

En medio de esa tensión, el partidomovimiento, **Morena**, deja de ser una maquinaria aceitada y empieza a mostrar signos de fricción entre quienes administran el legado y quienes intentan proyectar futuro.

Es ahí donde la figura de **López Beltrán** cobra sentido político. No aparece como candidato ni como vocero, sino como operador, como engranaje que conecta territorio, estructura y lealtades.

Su reaparición pública, en medio de versiones de desencuentros en los niveles más altos, no es inocente; en política, las presencias también comunican, y esta presencia en particular parece decir que el control del partido no está en disputa abierta, pero tampoco está completamente resuelto.

Es una forma de recordar que hay manos que siguen repartiendo cartas, aunque no estén sentadas en la cabecera.

Lo incómodo para la narrativa oficial es que este movimiento reabre una contradicción de origen.

La **Cuarta Transformación** se construyó como una ruptura con las prácticas del pasado, con el nepotismo, con las élites cerradas y las herencias políticas. Sin embargo, la centralidad que adquiere el

hijo del expresidente en la estructura partidista tensiona ese discurso.

No se trata de una ilegalidad ni de un fenómeno inédito en la historia política mexicana, pero sí de un elemento que erosiona la coherencia del relato fundacional. Cuando el poder empieza a concentrarse en los mismos apellidos, la promesa de cambio pierde filo.

A esto se suma un elemento más delicado: la posibilidad de una fractura silenciosa. Nadie en **Morena** hablará públicamente de ruptura, porque el costo político sería inmediato.

Pero las diferencias no necesitan declararse para existir; se perciben en los movimientos internos, en los ajustes de posiciones, en las decisiones que no terminan de alinearse del todo; la distancia entre el liderazgo formal y el liderazgo moral no tiene que ser abierta para ser real.

Y cuando esa distancia se ensancha, el riesgo no es el escándalo, sino el desgaste progresivo.

En ese contexto, la reaparición de **López Beltrán** funciona como una señal hacia dentro y hacia fuera. Hacia dentro, reafirma que la estructura territorial sigue bajo la órbita del lopezobradorismo más cercano.

Hacia fuera, proyecta la idea de que la transición no ha implicado una ruptura

plena con el pasado inmediato, sino una continuidad administrada. La pregunta que empieza a instalarse, aunque nadie la formule abiertamente, es si el poder cambió de manos o simplemente se redistribuyó dentro del mismo círculo.

El problema de fondo para la 4T no es la figura del hijo del expresidente en sí misma, sino lo que simboliza en este momento político; su presencia reactiva la discusión sobre la naturaleza del régimen: si sigue siendo un movimiento en transformación o si comienza a consolidarse como una estructura de poder más tradicional, con sus propias inercias, lealtades cerradas y mecanismos de control interno.

En otras palabras, si la promesa de cambio estructural está mutando en una lógica de continuidad con distinto discurso.

La política mexicana ha mostrado una y otra vez que las sucesiones no se resuelven con decretos ni con discursos, sino con control efectivo del poder; y ese control pasa, inevitablemente, por el partido, por la estructura, por la capacidad de movilizar y disciplinar.

En ese terreno, **López Beltrán** no es un actor secundario; es una pieza que, sin necesidad de exponerse en exceso, incide en la correlación de fuerzas.

Al final, el llamado "retorno" no es una anécdota ni un gesto aislado. Es un recordatorio de que, en la 4T, la sucesión no está completamente cerrada y las tensiones no están completamente resueltas. La unidad se mantiene en el discurso, pero las señales apuntan a un reacomodo en curso, y cuando eso sucede, conviene mirar menos las declaraciones públicas y más los movimientos de quienes operan en la sombra, porque ahí, lejos del ruido, es donde realmente se decide quién tiene el control y hasta dónde llega la herencia del poder. ¡Ciao!o!

